UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 705 -2009-UNSCH-CU

Ayacucho, 26 AGO. 2009

Vistos los expedientes promovidos por el bachiller Cristiam Urbano Miguel y otros para optar el Título Profesional de Licenciado (a) en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Cristiam Urbano Miguel, Melvin Joel Mendoza Huamán, Sulma Gómez Yepez, Jacky Joseph Luna Iturral, Anne Marie Pérez Rodríguez, Katty Eliana Osores Marticorena, Bettsy Escarcena Mendoza y Jhoner Huamán Vivanco, egresados de la Facultad de Enfermería, han solicitado el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado (a) en Enfermería, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, la Facultad de Enfermería ha procesado los expedientes en observancia con lo previsto en su Reglamento de Grados y Títulos, habiendo los recurrentes sustentado y aprobado la tesis correspondiente;

Que, asimismo, el Consejo de la referida Facultad, en sesión de fecha 17 de agosto de 2009, ha aprobado otorgar dicho Título a favor de los solicitantes, según la Resolución de Consejo de Facultad Nº 021-2009-FENF/CF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 25 de agosto de 2009;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA a favor de los bachilleres:

1. CRISTIAM URBANO MIGUEL
2. MELVIN JOEL MENDOZA HUAMÁN
3. SULMA GÓMEZ YEPEZ
4. JACKY JOSEPH LUNA ITURRAL
5. ANNE MARIE PÉREZ RODRÍGUEZ
6. KATTY ELIANA OSORES MARTICORENA
7. BETTSY ESCARCENA MENDOZA
8. JHONER HUAMÁN VIVANCO

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

M. Sc. JORGE ADOLFO DEL CAMPO CAVERO
Rector

Ing. MAURO VARGAS CAMARENA
Secretario General